

MAESTRÍA EN SEMICONDUCTORES

CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN 2025

El Instituto Tecnológico de Querétaro a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI) **CONVOCA** a los interesados e interesadas **tituladas de licenciatura** con perfil de **Ingeniería, Matemáticas, Física, Química o profesiones afines** y con un promedio mínimo de **78** o su equivalente en escala de 0 a 100, a participar en el proceso de selección 2025 para ingresar en ENERO de este mismo año al Programa de **MAESTRÍA EN SEMICONDUCTORES**.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Formar maestros competentes en el procesamiento, desarrollo y caracterización de sistemas semiconductores, que coadyuven al fortalecimiento de la industria estratégica de los semiconductores de nuestra nación, propiciando el crecimiento de la cadena de valor, dentro de un marco legal y sostenible con un sentido social, ético y humanista.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

✓ **PROCESAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS SEMICONDUCTORES**

Etapas generales del Proceso de Selección:

ETAPA	FECHAS IMPORTANTES
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	17 de diciembre 2024
PLÁTICA INFORMATIVA	19 de diciembre 2024 26 de diciembre 2024 9 de enero 2025
REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN	18 de diciembre 2024 al 13 de enero 2025*
ENTREVISTA EN LINEA	13 Y 14 de enero 2025



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	17 de enero 2025
PLÁTICA DE INDUCCIÓN	27 de enero 2025
INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	del 20 al 24 de enero 2025
INICIO DE CURSOS	27 de enero 2025

***En caso de interesarse en participar después de esta fecha, favor de comunicarse a la Jefatura de la DEPI depi@queretaro.tecnm.mx.**

1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Consejo de Posgrado del Instituto Tecnológico de Querétaro define el procedimiento de selección y declara las etapas y fechas correspondientes al proceso de selección a la Maestría en Semiconductores 2025.

El aspirante interesado, revisa la convocatoria en la página <http://www.queretaro.tecnm.mx/> y contacta al coordinador de posgrado para aclarar dudas al respecto depin@queretaro.tecnm.mx

2. PLÁTICAS INFORMATIVAS

En reunión informativa a los interesados en el Programa que ofrece el Instituto, el coordinador del programa presenta la información acerca del proceso de selección, oferta académica y planes de estudio. Los asistentes expresan dudas y/o inquietudes y se les retroalimenta. Las pláticas informativas se realizarán de manera virtual, a través de la liga:

19 de diciembre 2024	17:00 -18:00 horas	https://meet.google.com/bra-egik-qne O marca el: (US) +1 318-392-3049 PIN: 508 024 546#
26 de diciembre 2024	18:00 - 19:00 horas	
9 de enero 2025	14:00 - 15:00horas	

No es obligatoria la asistencia a estas reuniones, ni tampoco es necesario agendar cita para asistir, estas son charlas informativas abiertas a todo el público interesado.



3. REGISTRO DE ASPIRANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN

El aspirante deberá solicitar por correo electrónico el formato de solicitud correspondiente y entregar en la coordinación de posgrado la documentación que se indica a continuación:

- Solicitud de ingreso al proceso de selección, llenarla a mano con letra de molde. (Solicitarla al correo depin@queretaro.tecnm.mx)
- Título profesional (1 copia) *
- Cédula profesional (1 copia por ambos lados) *
- Certificado de estudios con promedio (1 copia). En caso de que el aspirante haya realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero, presentará carta de equivalencia del promedio general obtenido, en la escala de 0 a 10. El Certificado y título deberán tener apostilla
- Carta de exposición de motivos (máximo 2 cuartillas, formato libre).
- 2 cartas de recomendación. Dirigidas a quien corresponda o al Dra. Esperanza Rodríguez Morales, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, Instituto Tecnológico de Querétaro
- Curriculum Vitae resumido, formato libre

*En caso de estar en proceso iniciado de título y/o cédula, el aspirante puede entregar algún documento oficial en que lo demuestre, asumiendo el compromiso de entregar copia y cotejo antes de terminar el primer semestre de la maestría (antes de junio 2025).

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TEMA DE TESIS

Los aspirantes redactan un protocolo de anteproyecto (propuestas de tema de tesis, se les brindará el formato y contenido a desarrollar) y diseñan una presentación apoyados por los docentes adscritos al posgrado. **(Por única ocasión este protocolo se redactará en los primeros meses del primer semestre)**

Los miembros del Consejo de Posgrado evalúan las propuestas de tema de tesis presentadas por los aspirantes mediante la entrega por escrito del protocolo de anteproyecto y de manera oral con una presentación con diapositivas. Los horarios para las presentaciones de propuestas están en función del número de aspirantes.

La entrega por escrito de las propuestas deberá cumplir con el formato indicado por la coordinación del posgrado.

5. ENTREVISTAS

La entrevista tiene como propósito evaluar si el aspirante cuenta con las aptitudes y experiencia necesarias para adoptar una contribución significativa y provechosa para los objetivos del programa. La programación de las sesiones de entrevista queda sujeta al número de aspirantes. El formato de registro de datos que se debe llenar y entregar el día de la entrevista, será proporcionado por la coordinación de posgrado.

6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El comité designado para tal fin calificará y evaluará los resultados, informando los mismos a la División de Estudios de Posgrado e Investigación quien a través del coordinador, se pondrá en contacto vía correo electrónico con los aspirantes que aprobaron el proceso de selección el día 17 de enero 2025 y les indicará el procedimiento y las fechas de inscripción.

7. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El (La) aspirante aceptado(a) deberá

1. Llenar la solicitud de inscripción correspondiente
2. Entregar la documentación que se indica a continuación para generar su expediente:
 - 2 Fotografías tamaño infantiles recientes (a color)
 - 2 Copias del Certificado de Licenciatura *
 - 2 Copias del Título Profesional *
 - 2 Copias de Cédula Profesional *
 - 2 Copias del Acta de Nacimiento *
 - 2 Copias de clave CURP al 200%
 - Curriculum Vitae
 - 2 Copias de forma FM9 (en caso de ser extranjero)
 - Original de Certificado Médico reciente de una Institución Pública
 - No. de CVU CONACyT
 - Comprobante de pago de inscripción semestral.
 - Entregar solicitud de inscripción correspondiente.

* Para estos documentos se requieren copias legibles y presentar el original al momento de entregarlos para cotejar y dar validez a las copias presentadas.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Instituto Tecnológico de Querétaro
División de Estudios de Posgrado e Investigación

8. PLÁTICA DE INDUCCIÓN

Conforme a la fecha acordada, 27 de enero 2025, se proporcionará una plática de inducción en donde se presenta a las autoridades del TecNM/ Instituto Tecnológico de Querétaro y se hace un recorrido por las instalaciones (fecha sujeta a cambios).

Así mismo, se proporciona a los estudiantes inscritos el Reglamento de alumnos de posgrado, el esquema reticular, el calendario de actividades semestral del programa de maestría.

Mayores informes:

Instituto Tecnológico de Querétaro. División de Estudios de Posgrado e Investigación
correo electrónico:

depin@queetaro.tecnm.mx

depin_coord.mi@queretaro.tecnm.mx

depin_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx



Av. Tecnológico s/n esq. Mariano Escobedo, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro. Plantel Centro tel. 01(442) 2274400 ext. 4401
E-mail: dir_queretaro@tecnm.mx tecnm.mx | queretaro.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL PAIS